

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental ref.: SAA 146/2015
Nombre del comisionado: Imelda Flores Reyes
Lugar de la comisión: Bebidas Mundiales S. de R.L. de C.V. (CENTRO DE DISTRIBUCIÓN LOS ALTOS).
Periodo de la comisión: 25 de Junio del 2015

SINTESIS:

El Jueves 25 de Junio de 2015 nos trasladamos al punto ubicado en Boulevard Anacleto Gonzalez Flores No. 2145 Colonia Las Aguilillas en Tepatitlán de Morelos, en donde se llevó a cabo la continuación de los trabajos de campo de personal de la empresa BEBIDAS MUNDIALES S. de R.L. de C.V. Centro de Distribución Los Altos, en dicho establecimiento fuimos recibidos por personal de la empresa el Ing. Juan Miguel Cervantes Coss y León, el Ing. Gonzalo Hernández Ibáñez y el Ing. Juan Ramón López Pérez, por parte de la unidad de verificación (CONSULTORES AMBIENTALES ETAPA, S.C.) el Ing. Gabino Andrés Negrete Vargas y el Ing. Saúl Alejandro Ugalde Valdéz, donde se le informó el objeto de la visita para posteriormente continuar el recorrido por las instalaciones, en donde se realizó la revisión de las áreas que aún estaban pendientes, durante el recorrido de las áreas comenzó a llover imposibilitando que se continuara con las labores y debido a la hora de término de las actividades y dado que las oficinas administrativas de la Localidad ya se encontraban cerradas, no fue posible encontrar a las autoridades municipales, se solicitó a la empresa nos sellara los certificados de tránsito (mismos que se anexan al presente informe), acto seguido procedimos al regreso a la ciudad de Guadalajara.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					312.50	Alimentación y bebidas	25/06/2015
						Casetas	
TOTALO					\$312.50		

ATENTAMENTE



ING. Imelda Flores Reyes
EL COMISIONADO

Vo. Bo.


MTRA. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.